



Oficina de Control Interno (OCI) da asesoría al Tribunal Supremo de Elecciones (T.S.E.)

Recientemente, dado el posicionamiento de la OCI del Poder Judicial en el sector público, personal encargado del tema en el Tribunal Supremo de Elecciones, recibió asesoría por parte de dicha oficina.

El Jefe de la OCI, Hugo Hernández Alfaro manifestó que la gestión que se ha dado en la institución sobre el tema, ha hecho posible que el Sistema de Control Interno en el Poder Judicial alcance un nivel importante y que incluso se utilice de referencia en otras oficinas del sector público. Como ejemplo de lo anterior citó la colaboración brindada al T.S.E. donde realizan un proceso de reorganización para atender todo lo relacionado con la materia.

La señora Elizabeth Quirós, coordinadora de Control Interno del TSE comentó: "a partir de una reciente reunión sostenida con el señor Hugo Hernández, puedo destacar como una buena práctica existente en esta institución, que cuentan con una página web de Control Interno, donde publican los informes realizados internamente y se permite el acceso a los sistemas de autoevaluación y de riesgos, así como a la normativa vigente. De igual forma, me parece acertado que en ese sitio también incluyen cápsulas informativas que explican el tema a las personas que ingresan".

Más información: <https://controlinterno.poder-judicial.go.cr>
controlinterno@Poder-Judicial.go.cr / Teléfono 2295 4928
Oficina de Control Interno / Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional

